



Estado electrónico No.004 - fijado virtualmente el 05 de febrero de 2024

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy cinco (05) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 07:00 am y se desfija a las 05:00 p.m. del mismo día. Lo anterior de conformidad con el Art.201 de la L.1437/2011 modificado por el Art.50 de la L.2080/2021.

Jorge Alexander Walteros Carvajal
Secretario